

Acta 1 de la Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA

18 de abril del 2018



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Siendo las 10:10 horas del día 18 de abril del 2018, en la oficina de la Dirección de la JIRA, ubicada en la calle González Ortega no. 38 en Autlán de Navarro, Jalisco; se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la JIRA; integrado por el Presidente del Consejo de Administración de la JIRA, representante del consejero Municipal de El Grullo, representante del consejero Municipal de Zapotitlán de Vadillo, un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), así como el representante del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara (CUCSUR-UDG), el Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales; quienes en su caso estuvieron presentes. Asimismo, por parte de la JIRA, estuvieron presentes, el Secretario ejecutivo y la Coordinadora Administrativa, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Verificación del quórum legal.
- III. Evaluar y en su caso aprobar la propuesta para compra de combustibles y alimentación para actividades del proyecto "Manejo del Fuego en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y su Región de Influencia (Municipios JIRA)", Financiado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Asociación Civil.
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De acuerdo a lo establecido por los **puntos I y II** del orden del día de esta sesión, el Presidente del Comité de Adquisiciones de la JIRA, dio la bienvenida a los integrantes del mismo. Acto seguido, el Presidente del Comité, solicitó la intervención del Secretario ejecutivo, para verificar el quórum legal para esta sesión; estando presentes 6 (seis) de un total de 6 (seis) integrantes, declarándose legalmente válida la sesión. Por tanto, los acuerdos que se tomen tienen validez legal y administrativa para la JIRA. Así mismo, el Secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones aclaró a los presentes en esta sesión, que solo tienen derecho a voto los integrantes del Comité y los demás asistentes a la sesión solo tienen derecho al uso de la voz incluido el Secretario ejecutivo. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Adquisiciones, cedió el uso de la voz al Secretario ejecutivo para comenzar con el desahogo del **tercer punto del orden del día**, que tiene que ver con la revisión de la propuesta para compra de combustibles y alimentación para actividades del proyecto "Manejo del Fuego en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y su Región de Influencia (Municipios JIRA)", Financiado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, Asociación Civil. El Secretario técnico comentó que el objetivo general del proyecto es actualizar, mejorar y fortalecer la estrategia de manejo del fuego, incorporando componentes de

Acta 1 de la Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA

18 de abril del 2018



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

comunicación efectiva en el manejo del fuego, capacitación de brigadas, instrumentos de gestión y operación y de adaptación al cambio climático global.

Así mismo, comentó que el proyecto se está trabajando en conjunta con la Dirección de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (DRBSM) y el Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara, de acuerdo a los convenios marco de colaboración que la JIRA firmó con cada institución y al plan de trabajo que firmaron en conjunto las partes, con lo que se fortalecerá la coordinación interinstitucional y las capacidades de estas instituciones para implementar la estrategia de manejo del fuego en la región. Dentro del presupuesto del proyecto se tienen contemplados gastos de alimentación y combustible por un importe de hasta \$205,000.00 (Doscientos cinco mil pesos 00/100 M.N.) para los trabajos en campo pertenecientes a las tres instituciones que están colaborando en el proyecto, principalmente para las brigadas, que realizarán actividades de manejo de combustibles, brechas corta fuego, rehabilitación de caminos y quemas prescritas.

La propuesta es realizar las compras de combustible a la Gasolinera Autlán SA de CV, que tiene el número de registro del Padrón de proveedores de la JIRA GA-001 y la alimentación con el proveedor Jorge Alberto Pelayo García, con número de registro en el mismo padrón de proveedores AL-002, ya que estos proveedores otorgan crédito a la JIRA, lo que facilita atender las situaciones urgentes que pueden presentarse durante la temporada de incendios. Explica el secretario técnico que la manera en que operan estos dos proveedores es mediante notas de crédito, por lo que la JIRA estaría realizando pagos por actividad y evento atendido, por lo que en el mes se pueden presentar varias facturas que corresponderán a las actividades realizadas y por las cuales se elaborará un informe, pagando únicamente lo que se consume en dichas actividades, lo cual no quiere decir que se esté fraccionando la compra. Ambos proveedores son locales. En cuanto al gasto de alimentación, se tiene contemplado la cantidad de \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) y combustible por \$109,000.00 (Ciento nueve mil pesos 00/100 M.N.), distribuidos entre los meses que durará el proyecto.

Una vez expuesto lo anterior, el Comité consideró que atendiendo al tipo de proyecto que se está llevando con recursos del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C., "Fortalecimiento del manejo del fuego en la reserva de la biosfera sierra de Manantlán y su región de influencia (municipios JIRA).", y en razón de que algunas de las actividades que se realizan son por caso fortuito o fuerza mayor y no se tiene la certeza de cuándo será necesario realizar las compras, se aprueba que se hagan las compras a los proveedores mencionados de la manera que fue explicada. Así el comité de adquisiciones aprobó por unanimidad, la compra de productos alimenticios para actividades en campo por la cantidad de hasta \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) con el proveedor Jorge Alberto Pelayo García y de hasta \$109,000.00 (Ciento nueve mil pesos 00/100 M.N.) de combustible en la Gasolinera Autlán S. A. de C. V., los cuales se pagarán de acuerdo a lo consumido efectivamente por actividad.

Acta 1 de la Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA

18 de abril del 2018



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Por lo que, no habiendo otro asunto que tratar y una vez desahogado el orden del día propuesto para esta sesión, el Comité emitió los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar con 5 (cinco) votos a favor, el orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión.

SEGUNDO.- Aprobar con 5 (cinco) votos a favor, la compra de productos alimenticios para actividades en campo del proyecto "Manejo del Fuego en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y su Región de Influencia (Municipios JIRA)", por la cantidad de hasta \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.), al proveedor Jorge Alberto Pelayo García.

TERCERO.- Aprobar con 5 (cinco) votos a favor, la compra de combustible para actividades del proyecto "Manejo del Fuego en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y su Región de Influencia (Municipios JIRA)", por la cantidad de hasta \$109,000.00 (ciento nueve mil pesos 00/100 M.N.), al proveedor Gasolinera Autlán SA de CV.

En este sentido, se instruyó al secretario ejecutivo para que realice las gestiones y trámites correspondientes para el cumplimiento de los acuerdos antes señalados. Por lo que, no habiendo otro asunto que tratar y en correspondencia al **punto cinco del orden del día**, se dio por clausurada la sesión del Comité de Adquisiciones de la JIRA siendo las 11:20 horas del día 18 de abril del año 2018, levantándose la presente acta para su constancia, firmando en ella los que intervinieron y quisieron. Documento que consta de un total de 04 (cuatro) hojas útiles incluyendo firmas.

Firmas de conformidad

ROBERTO DURAN MICHEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA

AARON AGUILAR RUIZ
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE EL GRULLO

VALENTÍN HALEMÍ YAÑEZ AYALA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA
Y RECURSOS NATURALES – IMECBIO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Acta 1 de la Sesión del Comité
de Adquisiciones de la JIRA**

18 de abril del 2018



**Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila**

ALEJANDRA POLETTE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ ADQUISICIONES JIRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 1 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA DE FECHA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2018, MISMA QUE CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO FIRMAS.



Lista de Asistencia Sesión Comité de Adquisiciones de la JIRA , Autlán de Navarro, Jalisco; 18 de abril de 2018

| Nombre | Cargo | Institución | Teléfono/Email | Firma |
|---|-------------------------|---|---|--------------------------|
| Alejandra Pihette Martínez Gutiérrez | DGA | SEMADET | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM | |
| Jesús Juan Rosales Adams | Jefe de Departamento | DERN-IMECBIO CURSOR, UdeG | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM | Jesús Juan Rosales Adams |
| Novan Aguilera Ruiz | Medio ambiente | Ayuntamiento El Limón | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM | |
| Valentin Halemey Yáñez Ayala | Director de Ecología | Agencia ambiental Zapotlán de Vahío | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM | |
| Roberto Durán Michel | Presidente El Limón | Ayuntamiento El Limón | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM elimon@lisco.com hotmail.com | |
| Ana L. Ramirez Rodriguez | Coord. Administrativa | JIRA | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM | |
| Oscar Gabriel Ponce Martinez | DIRECTOR | JIRA | Eliminado: Art. 21 LTAIPJM direccion@jira.org.mx | |
| | | | | |